



ANEXO I
SOLICITUD BECA MUNICIPAL AL TRANSPORTE UNIVERSITARIO CURSO 2025-2026

1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

Nombre y apellidos:

DNI:

Dirección:

Telf.:

CON LOS SIGUIENTES DATOS A EFECTOS DE AVISOS DE NOTIFICACIÓN:

Correo electrónico:

Teléfono Móvil:

Todas las notificaciones estarán disponibles para su comparecencia en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mijas (<https://sede.mijas.es/>) y en la carpeta ciudadana del Punto de Acceso General de la Administración General del Estado, previo aviso por correo electrónico o SMS.

2. DATOS ACADÉMICOS

Estudios que realiza:

Curso:	Nº créditos matriculados curso 2025-2026:
SOLICITUD DE OTRAS BECAS O AYUDAS: Sí ☐ No ☐	

3. DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

A efectos de esta convocatoria, tendrán la consideración de miembros computables de la unidad familiar los definidos en las Bases Reguladoras recogidas en el Anexo VI.9 de la OGS.

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	FECHA NACIMIENTO
		SOLICITANTE	

4. EXPONE

- Que en el BOPMA _____ se ha publicado convocatoria relativa a la Beca de ayuda al Transporte Universitario del periodo lectivo 2025/2026.
- Que se encuentra interesado/a en obtener las ayudas ofrecidas por el Ayuntamiento de Mijas (Área de Juventud) a los efectos de sufragar los gastos de transporte ocasionados por los desplazamientos de los estudiantes, desde el domicilio habitual hasta el centro en el que se cursen estudios universitarios reglados de carácter presencial, durante el curso académico 2025-2026.
- Que reúne todos los requisitos exigidos en la convocatoria.

5. DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA (Señalar con una [x] la que corresponda)

5.1 EN TODOS LOS CASOS

	Fotocopia DNI solicitante (o NIE, en su caso) y de todos los miembros de la unidad familiar (Base 7ª del anexo VI.9 de la OGS). Se aportará libro de familia, en el caso de menores que no posean DNI.
	Certificado de titularidad de la cuenta bancaria.
	Fotocopia de matrícula universitaria o documento justificativo del curso 2025/2026.
	Certificado de calificaciones obtenidas en curso 2025/2026.
	Justificantes de ingresos de los miembros computables de la unidad familiar del ejercicio económico 2025 mediante fotocopia de la declaración de renta o autorización a través de Anexo II. (Una autorización por cada miembro de la unidad familiar a los efectos de comprobar el umbral de renta al que pertenece)
	Autorización al Ayuntamiento de Mijas, a solicitar a otras administraciones la información necesaria relativa a esta declaración. Anexo II.



ANEXO I

SOLICITUD BECA MUNICIPAL AL TRANSPORTE UNIVERSITARIO CURSO 2025-2026

	Autorización al Ayuntamiento de Mijas a comprobar los datos relativos al Padrón Municipal de Habitantes a efectos de esta solicitud.
--	--

5.2 SÓLO CUANDO PROCEDA

	Fotocopia de la sentencia de separación / divorcio, así como del correspondiente convenio regulador.
	Acreditación de la condición de orfandad.
	Fotocopia del contrato de alquiler de la vivienda habitual o, en su defecto, justificantes de abono de hipoteca y/o alquiler durante 2025 que acredite la independencia declarada.

Que a la vista de cuanto antecede,

SOLICITA: Que, previo examen de la documentación presentada y los informes que tenga oportuno interesar, conceda la subvención destinada a sufragar los gastos de transporte ocasionados por los desplazamientos de los estudiantes, desde el domicilio habitual hasta el centro en el que se cursen estudios universitarios reglados de carácter presencial durante el curso académico 2025-2026, por la cuantía que corresponda según el umbral de renta al que pertenece mi unidad familiar.

FDO.: _____

MIJAS A _____ **DE** _____ **DE** _____

AYUNTAMIENTO DE MIJAS
Avda. Virgen de la Peña, nº 2 – 29650 Mijas (Málaga)

WWW.MIJAS.ES

juventud@mijas.es
(+34) 951062012 / 606417609
Lunes a Viernes de 9h a 14h